I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Rut: 69.170.400-9 Demandante:

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC. : 30-08-2018 09:54:19

Teléfono: 56-43-2633457

Estado: Aceptada Número Licitación: 3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-562-SE18

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO JULIO ARRATIA VALDENEGRO A Sr (a) :

DIRECCIÓN 56-43-2318614 ARTURO PRAT 206 **FONO** Quilleco Región del Biobío

5.444.408-7 RUT **FAX** 

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA ANIVERSARIO CLUB ADULTO MAYOR QUILL

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA:** Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** Quilleco Almendras # 375 Región del Biobío

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

**CONTACTO OC:** PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	40 Unidad	PAJARITOS (DULCES CHILENOS)	PAJARITOS (DULCES CHILENOS)	420,00	0,00	0,00	16.800
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	40 Unidad	ALFAJORES (DULCES CHILENOS)	ALFAJORES (DULCES CHILENOS)	330,00	0,00	0,00	13.200
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$		30.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargos	\$	3	0
					Subtot	al \$	3	30.000
					19% IV	'A \$	;	5.700
					Total	\$	;	35.700

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-374 del sistema

MUNICIPAL.

**Fuente Financiamento:** 22.01.001(4)

## Observaciones:

ALIMENTOS PARA ANIVERSARIO CLUB ADULTO MAYOR QUILLECO. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18, ENTREGAR EL DIA JUEVES 30/8/2018 A LAS 15:00 HRS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3649-61-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html